



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Y

ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

2006

CONTENIDO

1. Contexto económico
 - 1.1 Contexto internacional 2006
 - 1.2 Contexto Nacional 2006
2. Estado de la deuda de la Administración Central
 - 2.1 Cupo de endeudamiento
 - 2.2 Composición de la deuda
 - 2.3 Perfil de la deuda
 - 2.3.1 Riesgo de liquidez
 - 2.3.2 Riesgo de tasa de cambio
 - 2.3.3 Riesgo de tasa de interés – Duración modificada
3. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 3.1 Consecución de recursos - 2006.
 - 3.2 Desembolsos
 - 3.3 Servicio de la deuda
4. Indicadores de Ley
 - 4.1 Indicador de Capacidad de Pago
 - 4.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda
5. Calificación de riesgo
6. Entidades descentralizadas
7. Gestiones adelantadas en desarrollo de las autorizaciones conferidas a Bogotá, D.C.

1 Contexto económico

1.1 Contexto Internacional 2006

A pesar de las expectativas de enfrentar un contexto hostil, el 2006 fue un año de sólido crecimiento económico mundial retornando a la senda observada en el año 2004. Aunque las economías de Estados Unidos y China continúan siendo los ejes fundamentales; las economías emergentes de Asia y Europa en mayor medida, y la región Latinoamericana y la Comunidad Europea en menor medida, contribuyeron sustancialmente a los resultados obtenidos. Al respecto el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica para el 2006 una tasa de crecimiento global de 5.1%, superior al 4.9% observado en 2005.

Específicamente los países de América Latina y el Caribe a partir del 2004 han vivido la fase de expansión económica más importante desde la década de 1970. Los cálculos de la CEPAL ubican para este último año los resultados de la región en un nivel superior al 5%, alcanzando por cuarto año consecutivo resultados positivos en todos los países miembros. Sin duda la vocación exportadora de materias primas y petróleo, ante la conjugación de precios históricamente superiores y altas demandas internacionales, ha soportado o propiciado en mayor medida el boom económico.

Sin embargo las altas presiones inflacionarias de las principales economías amparada por una amplia liquidez internacional, sumado el deterioro del mercado de la vivienda, la caída en la productividad y la desaceleración en el consumo en Estados Unidos; sembró gran incertidumbre durante el año como se observó a finales del primer semestre cuando los principales índices bursátiles y las cotizaciones de las monedas enfrentaron movimientos bruscos y ventas masivas.

Para el caso de la región latinoamericana, el año definió los futuros políticos y económicos de la mayoría de sus naciones. Doce países experimentaron procesos electorales que para Bolivia, Ecuador y Nicaragua significaron un nuevo viraje hacia la izquierda. Bajo la influencia de Venezuela, las reformas de estos países han estado enmarcadas hacia la nacionalización y toma agresiva del control de compañías transnacionales y multinacionales y la conformación de una alternativa comercial al ALCA denominada ALBA.

Frente a la solidez de las políticas macroeconómicas y la baja vulnerabilidad financiera a shocks externos de muchos de los países, los inversionistas extranjeros han cambiado sus estrategias forzados por la incertidumbre y el clima desfavorable de las reformas aplicadas.

En últimas el buen desempeño en los países por las mejoras económicas en los términos de intercambio y la política fiscal se convirtió y continúa siendo el común denominador. Esto ha

hecho que la percepción internacional de cualquier forma haya mejorado en el 2006 y continué favorable para el 2007.

1.2 Contexto Nacional 2006

Los resultados de Colombia para lo corrido del año confirman la consolidación del país en una senda de alto crecimiento económico. Los datos oficiales indican que durante el tercer trimestre del año el producto interno bruto (PIB) alcanzó una tasa anual del 7.68%, la más alta de los últimos diez años, superando todos los pronósticos del gobierno y de los analistas. El record en las cifras de crecimiento ha venido acompañado de un repunte en los niveles de confianza tanto de los consumidores como de los empresarios.

El aumento de la demanda final anualizada alcanzó un 9.82% el cual fue promovido por los aportes del consumo total con 3,48 puntos porcentuales, la formación bruta de capital con 4,78 puntos y las exportaciones con 1,56 puntos. Del lado de la producción contribuyeron principalmente a la variación acumulada del PIB los sectores de industria manufacturera en 1,35 puntos porcentuales; comercio, reparación restaurantes y hoteles en 1,14 puntos; construcción en 0,98 puntos.

Frente a los resultados registrados cabe destacar en primer lugar el alto crecimiento de las importaciones sobre bienes de consumo, a tasas superiores a los bienes de capital e intermedios y a las exportaciones tradicionales. Adicionalmente es importante agregar la preponderancia que la construcción ejerció para el tercer trimestre en la participación al PIB, sobretodo en lo relacionado a la inversión en vivienda y obras civiles.

En el 2006 paralelamente se introdujo un cambio en la política monetaria del país, expresado en el incremento de las tasas de intervención del Banco de la República, con el que se han intentando controlar las presiones inflacionarias transitorias. La aceleración de la demanda agregada, la profundización de la apreciación del tipo de cambio, el crecimiento sostenido del M1 y su transferencia hacia el M3; llevaron a que la autoridad monetaria aumentara en 25 puntos básicos su tasa de intervención en seis oportunidades durante el año, hasta situarla en un 7,50% al finalizar el mes de diciembre.

Ante un panorama de expectativas inflacionarias, y por tercer año consecutivo se cumplió con las metas de inflación trazadas. Para el año completo la variación del índice de precios al consumidor se redujo de 4.86% a 4.48% en el 2006. La fuerte expansión del gasto y del producto, la reactivación y consolidación del sector de la construcción, la transmisión de la inflación internacional de los commodities, se convirtieron durante el 2006 en los determinantes de la variación de los precios. La inflación tendió a situarse por encima de la meta en el primer semestre por factores transitorios, para luego ser controlada por la intervención del Banco desde mediados de abril del 2006.



Los ajustes del Banco de la República han eliminado el impulso monetario implícito en el canal de crédito de la economía, repercutiendo en la acumulación de presiones alcistas sobre las tasas de interés locales. La recuperación económica ha estado acompañada por una alta actividad crediticia que ha ampliado considerablemente la colocación de créditos y el incremento en la cartera del sistema financiero. Consecuentemente este fenómeno de mayor oferta crediticia y una menor liquidez en el sistema ha iniciado una senda de liquidación y recomposición de posiciones en títulos de renta fija. Estos elementos, sumados a la incertidumbre y volatilidad de los mercados internacionales, llevó a que en el 2006 se presentaran fluctuaciones encontradas en las tasas de interés locales con un claro inicio de una tendencia alcista para los próximos años.

En materia cambiaria, durante el año 2006 persistió una tendencia a la apreciación del peso, pese a la política de intervención del Banco de la República. A pesar de los episodios de fuerte variación entre abril y junio, el comportamiento del tipo de cambio presentó una alta correlación a los movimientos observados por las demás monedas de la región latinoamericana. El tipo de cambio desde agosto mostró una gran estabilidad con la recuperación de su tendencia bajista.

Al final del año, el comportamiento observado en la divisa fue influido principalmente por la estabilización en las decisiones de la Reserva Federal de los Estados Unidos, la sorpresa en los resultados observados por la economía colombiana y las ventas, privatizaciones, colocaciones internacionales, aumento de la inversión extranjera y la consolidación del flujo de remesas al país.



2 Estado de la deuda de la Administración Central.

2.1 Cupo de endeudamiento.

El cupo de endeudamiento autorizado en dólares, mediante Acuerdos Nos. 08/1998, 41/2001 y 112/2003 hasta por la suma de USD \$878.000.000, se utilizó en su totalidad. Con el acuerdo 134 del 23 de diciembre de 2004 se amplió el cupo de endeudamiento en \$1.740.157.000.000.00, para garantizar el financiamiento del programa de inversiones del Plan de Desarrollo “Bogotá Sin Indiferencia, un compromiso contra la pobreza y la exclusión” en el cual se estimaron recursos del crédito por \$2.18 billones, equivalentes al 14.2% del costo total de la inversión contemplada en el mismo.

En el diseño de los planes de endeudamiento se ha priorizado la consecución de recursos del crédito interno a través del Programa de Emisión y Colocación de Bonos del Distrito – PEC, dada la creciente profundidad del mercado, disponibilidad de recursos a tasas de interés competitivas; como segunda alternativa se han contemplado los recursos de la banca multilateral que presenta líneas de crédito de mayor plazo y en condiciones más favorables que las líneas comerciales.

Durante el año 2005 el cupo de endeudamiento se utilizó en un monto de \$300.000 millones a través del Programa de Emisión y Colocación –PEC tramos IV y V, quedando un saldo de cupo ajustado a 31 de diciembre 2005 de \$1.522.002.269.596.

Durante la vigencia del año 2006 se desembolsaron \$150.000 millones del Programa de Emisión y Colocación de Bonos del Distrito, correspondientes al saldo del V tramo del programa. Adicionalmente, se gestionaron y contrataron recursos por US\$150 millones con la banca multilateral así; US\$80 millones con el BIRF destinados para la financiación parcial del Programa “Reducción de la vulnerabilidad física y fiscal del Distrito frente a desastres naturales”, US\$10 millones con el BID que se destinarán a la financiación del Programa “Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios al ciudadano” y USD\$60 millones para financiar el Programa “Equidad en Educación” también con el BID, para la construcción de 20 instituciones educativas distribuidas en las zonas con mayores déficit educativos.

Los créditos con la banca multilateral por USD\$150 millones afectaron en \$347.956 millones el cupo de endeudamiento, teniendo en cuenta las TRM de las fechas de la firma de los contratos, más los \$150.000 millones desembolsados del PEC, afectándose el cupo total en \$497.956 millones, quedando un cupo disponible ajustado a 31 de diciembre de 2006 de \$1.089.539.989.452.

Cuadro N° 1

Utilización del cupo de endeudamiento a diciembre 31 de 2006	
OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO	MONTO
Ampliación cupo en pesos constantes de 2004 (Acuerdo N° 134 de 2004)	1.740.157.000.000,00
Utilización del cupo 2005.	1.809.290.178.126,31
Programa de Emisión y Colocación Tramo IV y V (Sept.2005)	300.000.000.000,00
Utilización del cupo 2006.	
Programa de Emisión y Colocación Tramo V -Agt.2006.	100.000.000.000,00
Crédito BIRF 7365 - Vulnerabilidad US\$80,000,000 -Sept.2006.	191.906.400.000,00 1/
Programa de Emisión y Colocación Tramo V -Nov.2006.	50.000.000.000,00
Crédito BID 1759 - Serv. Ciudadano. US\$10,000,000 -Dic.2006.	22.292.800.000,00 2/
Crédito BID 1812 - Educación US\$60,000,000 -Dic.2006.	133.756.800.000,00 2/
Cupo disponible después de la afectación	1.087.039.797.917,53
Total disponible en pesos ajustado a 31 de diciembre de 2006*	1.089.539.989.452,74

1./ Tasa Representativa del Mercado \$2,398,83 (05-Sept.-2006 Fecha de firma del contrato)

2./ Tasa Representativa del Mercado \$2,229,28 (22-Dic.-2006 Fecha de firma del contrato)

(*) Fuente IPC - Departamento Nacional de Estadísticas - DANE, Sistema de Información Estadística.

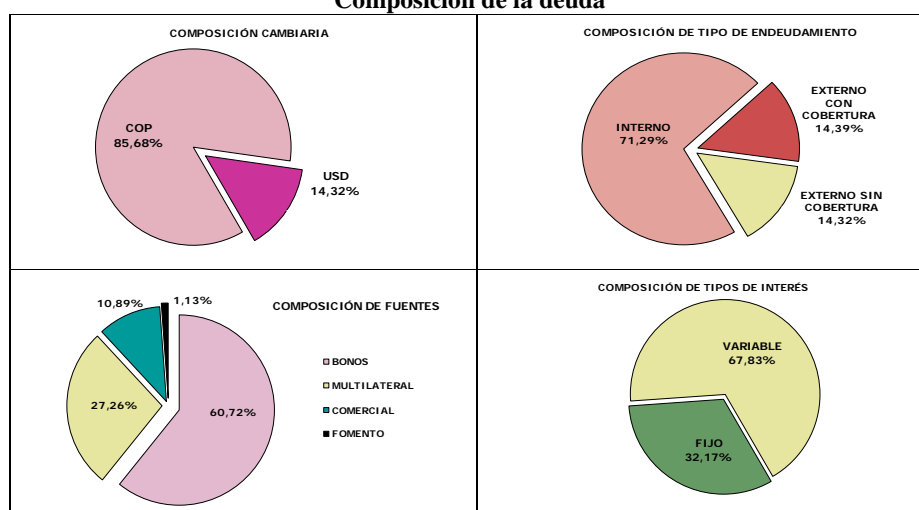
Fuente: Dirección Distrital de Crédito Público - Subdirección de Ejecución

2.2. Composición de la deuda

La composición de la deuda al final de la vigencia 2006 es de 71.3% interna, 14.4% externa con cobertura y 14.3% externa sin cobertura. La deuda externa cubierta garantiza, en el mismo porcentaje, la no existencia de riesgo cambiario y por lo tanto se puede asimilar como crédito expresado en moneda local, con lo cual la composición de deuda al final de la vigencia es de 85.7% en pesos y 14.3% en dólares.

Los créditos con la banca multilateral representan el 94.9% del total de crédito externo, considerados de fomento por sus condiciones financieras y presentan flexibilidad para la ejecución de los recursos al estar ligados a la financiación de programas y proyectos específicos.

**Gráfica No 1
Composición de la deuda**



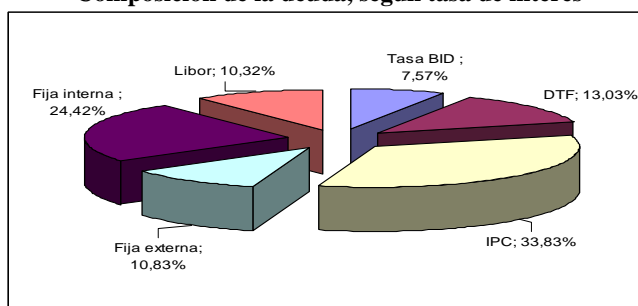
Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Al final de la vigencia 2006 el saldo de la deuda se ubicó en \$1.883.936 millones, \$226.613 millones menos que al final de la vigencia 2005, explicado por el vencimiento y pago de los bonos de deuda externa por USD\$100 millones, el vencimiento y pago de \$68.940 millones de bonos internos y el prepago de \$38.000 millones, con sobrantes del presupuesto de deuda, del crédito sindicado del año 2004.

Durante el 2006 se efectuaron operaciones de manejo de deuda del crédito sindicado 2004, a saber: Se sustituyó una cuantía de \$160.000 millones con una emisión de bonos del PEC con vencimiento en el año 2012 y se prepagó una suma de \$38.000 millones con los excedentes del servicio de la deuda. De este modo el saldo de este crédito pasó a ser de \$165 mil millones aproximadamente.

Al analizar la composición de la deuda de acuerdo a sus fuentes externas e internas, y a su vez, ésta última entre aquella indexada al IPC, DTF o tasa fija, se observa como la deuda indexada al IPC tiene la mayor participación en el total del endeudamiento del Distrito Capital 33.83%, seguida por la deuda fija interna 24.42%, DTF 13.03%, fija externa con 10.83, Libor con 10.32% y tasa BID 7.57%.

Gráfica No 2
Composición de la deuda, según tasa de interés



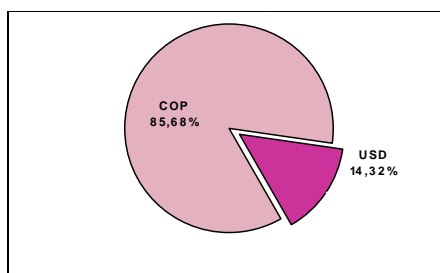
Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

2.3. Perfil de la deuda.

El perfil de la deuda del Distrito Capital - Administración Central a diciembre 31 de 2006, muestra la existencia de un saldo adeudado a capital de \$1.883.935,5 millones, correspondiendo \$1.614.090 millones a deuda en pesos (total de deuda interna 71.3% más deuda externa con cobertura 14.4%) y \$269.846 millones a deuda en dólares, montos equivalentes al 85.7% y 14.3% del total de la deuda respectivamente.

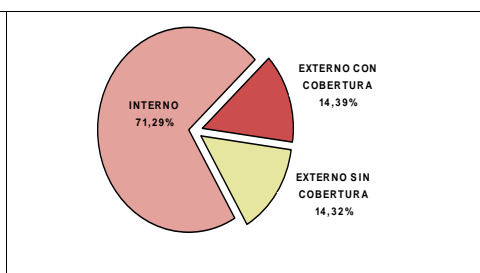
La vida media muestra un promedio ponderado total del portafolio de 4.26 años, siendo la correspondiente a la deuda externa superior a la de la deuda interna. Esta distribución equitativa de la vida media se conserva además entre las fuentes internas pero se dispersa al interior de las fuentes externas.

Gráfica No 3
Composición cambiaria



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Gráfica No 4
Composición de tipo de endeudamiento



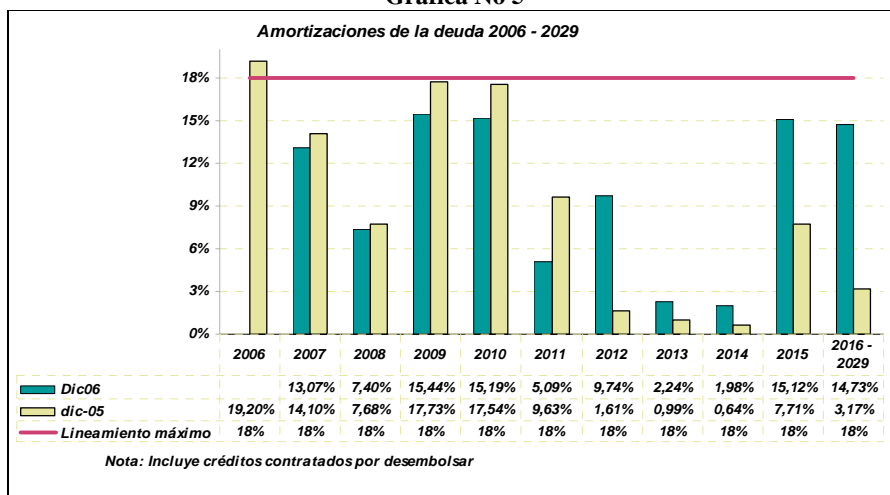
2.3.1 Riesgo de Liquidez.

En el indicador “Riesgo por Liquidez en los Parámetros Establecidos por la Oficina Asesora de Análisis y Control de Riesgos – OAACR-” relaciona las amortizaciones de la deuda para cada año, con el saldo total de la deuda, dando como resultado una distribución porcentual de la misma en el tiempo, de conformidad con los acuerdos de pago establecidos con los acreedores del Distrito Capital.

El Comité de Política de Riesgos establece técnicamente los lineamientos de control de riesgos para la administración del portafolio de pasivos que administra la Dirección Distrital de Crédito Público, los cuales se constituyen en una herramienta clave para la estructuración de la estrategia de financiamiento y de participación en los mercados financieros por parte de la Dirección, además persigue que el Distrito Capital cuente con los recursos para el pago de sus obligaciones sin que se presente riesgo alguno, en este caso de disponibilidad de recursos en caja para el pago de la deuda, es decir de riesgo por liquidez.

El aumento o disminución de la participación de la amortización de la deuda para un determinado año puede estar determinada por varios factores, entre los que se pueden mencionar; la firma de nuevos créditos, la ejecución del Programa de Emisión y Colocación de Bonos -PEC, operaciones de manejo y sustitución de deuda, entre otros. Factores que para la Dirección de Crédito Público forman parte de la gestión y de su quehacer permanente.

Gráfica No 5



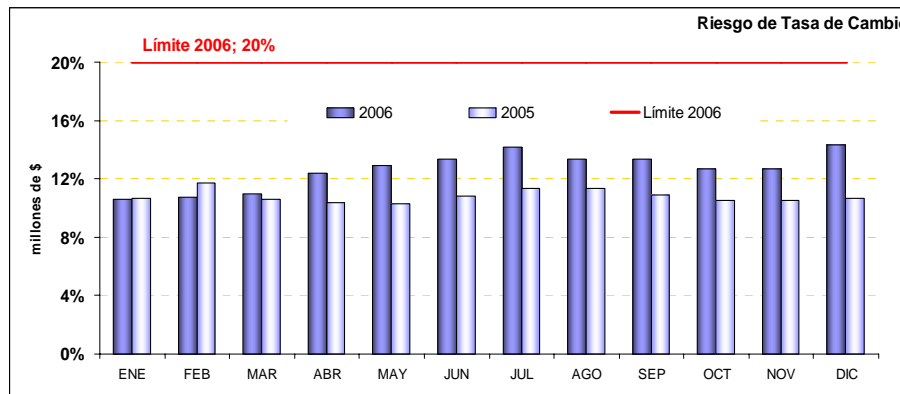
Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Al final de la vigencia 2006 el máximo nivel de concentración de pagos se presenta en el año 2009 con 15.44%. Esta distribución de las amortizaciones de la deuda cumple con los parámetros establecidos por el Comité de Política de Riesgos. El nuevo comportamiento de este lineamiento se explica por las diversas operaciones que afectaron el saldo de la deuda, que presentó al cierre del 2006 un menor valor debido al vencimiento de los bonos de deuda externa por USD\$100 millones, además de lo anterior, se realizó una operación de manejo que contribuyó a la modificación del perfil, la cual consistió en el prepago parcial del crédito sindicado 2004, con la colocación de \$160.000 millones del VI tramo del PEC y el abono al saldo con excedentes del presupuesto del servicio de la deuda por \$38.000 millones, se sustituyó y prepagó en las mismas cuantías el crédito sindicado firmado en el año 2004 para un total de \$198 mil millones.

2.3.2. Riesgo de Tasa de Cambio

El indicador de “Riesgo de tasa cambio” resulta de la exposición que tiene el Distrito Capital frente al incremento de la deuda en moneda externa, básicamente en dólares americanos, por posibles depreciaciones de la moneda nacional frente al dólar y relaciona las variables deuda en moneda extranjera no cubierta y deuda total.

Gráfica No 6



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

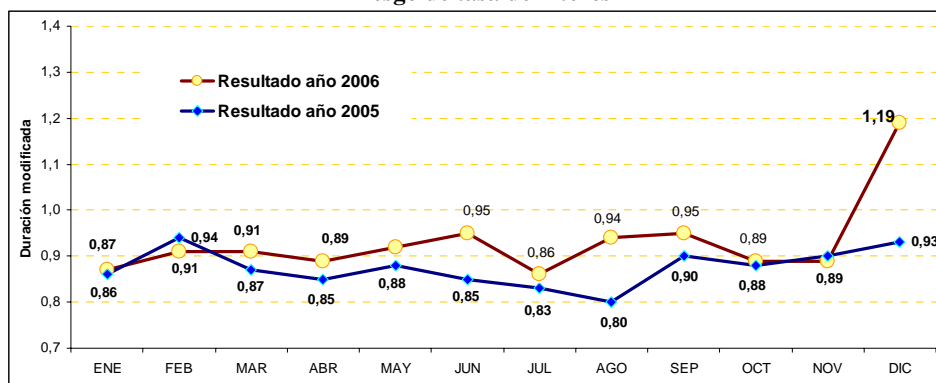
El lineamiento del Comité de Política de riesgos, estimó que el límite de saldo de la deuda externa no cubierta no debería sobrepasar el 20% de la deuda total. Entre las vigencias 2005 y 2006 la participación de la deuda no cubierta pasó del 10,70% al 14,32% debido a los pagos de deuda por USD\$121 millones de los cuales USD\$112,8 millones se encontraban cubiertos, no obstante los desembolsos de los créditos BIRF 7162 y BID 1385 por un monto de USD\$31.6 millones. Las operaciones más importantes fueron el pago de los Bonos externos por USD\$100 millones, seguida por los pagos del crédito CAF 1880 por USD\$14,3 millones.

2.2.3. Riesgo de Tasa de Interés – Duración Modificada.

La duración mide el cambio en el precio de la deuda frente a variaciones en las tasas de interés. En otros términos, se puede expresar como el promedio ponderado del valor presente de todos los flujos de caja de un activo medido en años. La duración modificada ofrece información sobre la exposición al riesgo por la variación de las tasas de interés que podrían experimentar los valores de deuda, la duración modificada, conocida como Volatilidad del Bono.

El propósito de la duración es llegar a una medida de riesgo de tasa de interés, o sensibilidad. También es entendida, para un portafolio de pasivos, como un seguro que ofrece protección contra el movimiento de las tasas de interés. Una mayor duración se traduce en mayor participación de contrataciones denominadas en tasa fija y por lo tanto, menor riesgo de incremento en el servicio financiero de la deuda.

Gráfica No 7
Riesgo de tasa de interés



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Durante el año, entre los meses de enero a noviembre la duración modificada mostró un comportamiento estable con un mínimo de 0,86 y un máximo de 0,95. Como resultado de las operaciones realizadas en el último mes la duración modificada ganó 0,26 % respecto al cierre 2005. De otra parte el nivel de cumplimiento mostraba una tendencia a la baja para terminar en un 70% con 0.31% por encima del presentado en el mes de enero.

El riesgo de tasa de interés - duración modificada a 31 de diciembre de 2006 presentó un aumento de 0.30% respecto del mes anterior, explicado por los movimientos importantes en el portafolio de la deuda. En primer lugar, se realizó una colocación de bonos del PEC con vencimiento en el año 2012 a tasa fija para sustitución parcial del crédito Sindicado 2004, en segundo lugar, se

venció y se pagó la emisión de Bonos externos de USD 100 millones, y en tercer lugar, con recursos disponibles del Presupuesto 2006, se realizó un prepago del mismo crédito sindicado.

Cuadro N° 2
Perfil de la Deuda de la Administración Central

diciembre/2006									
	Saldo millones \$	Part. %	Vida Media *	Duración	Duración Modificada	TASA			
						DTF	IPC	FIJA	
Deuda Interna	1.342.972,6	71,29%	4,12	0,46	0,44	4,00%	8,54%	9,98%	:
Cartera ordinaria	199.066,0	10,57%	2,23	0,22	0,21	4,20%			:
Bonos	1.143.906,6	60,72%	4,45	0,76	0,73	3,16%	8,54%	10,0%	:
Deuda Externa	540.962,9	28,71%	4,61	2,60	2,53	LIBOR 3,10%	OTRA	FIJA 4,94%	:
Banca multilateral	513.617,8	27,26%	4,34	2,25	2,17	3,10%	BIRF - BID	5,52%	:
Banca comercial	6.076,7	0,32%	1,15	1,12	1,05			6,27%	:
Gobiernos	21.268,5	1,13%	12,16	11,46	11,41			1,00%	:
Deuda Total	1.883.935,5	100%	4,26	1,23	1,19				:

* Promedio ponderado

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

La duración modificada del portafolio es de 1.19 que al compararla con la de la vigencia pasada (0.93) nos arroja una diferencia de 0.26. Se registra adicionalmente que la duración modificada correspondiente a la deuda interna es menor a la del portafolio denominado en otras monedas, explicado por una mayor participación de la tasa fija en el endeudamiento externo.

3. Comportamiento de la deuda de la Administración Central.

3.1 Consecución de recursos - 2006.

Para la financiación del Plan de Desarrollo Distrital 2004 – 2008 “Bogotá sin indiferencia, un compromiso contra la pobreza y la exclusión” se estimaron recursos del crédito por 2.18 billones de pesos de 2004 equivalentes al 14.2% del total de la inversión para la vigencia del Plan. Se partió de un cupo de endeudamiento disponible por US\$100 millones (237.737 millones pesos de 2004) el cual se logró ampliar en \$1,74 billones de pesos constantes de 2004.

En el diseño de los planes de endeudamiento se ha priorizado la consecución de recursos del crédito interno a través del Programa de Emisión y Colocación de Bonos del Distrito – PEC, y como segunda alternativa los recursos de la banca multilateral que presenta líneas de crédito de mayor plazo y en condiciones más favorables que las líneas comerciales.

Al cierre de la vigencia 2006 se desembolsaron \$150.000 millones del Programa de Emisión y Colocación de Bonos del Distrito, correspondientes al saldo del V tramo del programa. Adicionalmente se gestionaron y contrataron recursos por US\$150 millones con la banca multilateral; US\$80 millones con el BIRF destinados para la financiación parcial del Programa “Reducción de la vulnerabilidad física y fiscal del Distrito frente a desastres naturales”, US\$10 millones con el BID que se destinarán a la financiación del Programa “Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios al ciudadano” y US\$60 millones para financiar el Programa “Equidad en Educación” también con el BID, para la construcción de 20 instituciones educativas distribuidas en las zonas con mayores déficit educativos. Estos créditos afectaron en \$347.956 millones el cupo de endeudamiento, teniendo en cuenta las TRM de las fechas de la firma de los contratos.

3.2 Desembolsos

El total de los desembolsos en el año 2006 ascendieron a la suma de \$385.117 millones, de los cuales \$75.117 millones, pertenecen a la banca multilateral y \$310.000 millones al Programa de Emisión y Colocación (PEC), con parte de estos recursos se efectuó la operación de manejo de deuda del crédito sindicado de 2004, a saber: Se sustituyó una cuantía de \$160.000 millones con una emisión de bonos del PEC con vencimiento en el año 2012.



Cuadro N° 3
Desembolsos de recursos del crédito
Año 2006

I. Banca multilateral		
Mes	Crédito	Valor
Febrero	Crédito externo BID 1385	\$ 1.060.087.464,76
	Crédito externo BIRF 7162CO.	\$ 4.506.840.000,00
Marzo	Crédito externo BID 1385.	\$ 509.264.080,75
Abril	Crédito externo BIRF 7162CO.	\$ 29.842.757.880,63
Junio	Crédito externo BID 1385	\$ 750.928.179,42
Julio	Crédito externo BIRF 7162CO.	\$ 38.446.961.280,00
Subtotal banca multilateral		\$ 75.116.838.885,56
II. Programa de emisión y colocación de bonos -PEC.		
Agosto	PEC V tramo.	\$ 100.000.000.000,00
Noviembre.	PEC V tramo.	\$ 50.000.000.000,00
Diciembre	PEC VI tramo.	\$ 160.000.000.000,00
Subtotal PEC		\$ 310.000.000.000,00
Total		\$ 385.116.838.885,56

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

3.3 Servicio de la deuda

Con relación al movimiento de las amortizaciones, intereses y comisiones de la administración central, durante la vigencia 2006 se giró un total de \$852.971 millones, 75.1% más que los giros realizados en año el 2005 los cuales afectaron de manera significativa la disminución del saldo de la deuda, mejorando el indicador de sostenibilidad de la deuda.

La mayor variación entre los años 2005 y 2006 se produjo por concepto de las amortizaciones, por un monto de \$601.647 millones para el 2006, debido a los vencimientos y pagos de bonos externos por US \$100 millones, de la IX y X emisión de bonos internos y el prepago por \$38.000 millones del crédito sindicado 2004.

El servicio de la deuda interna correspondió al 50.05%, es decir la suma de \$426.922.004.105,05 y el servicio de la deuda externa, por su parte, ascendió a la suma de \$426.048.957.002,90, que corresponde al 49.95% del total del servicio. Ver Cuadro No. 4 y Gráfico No. 8



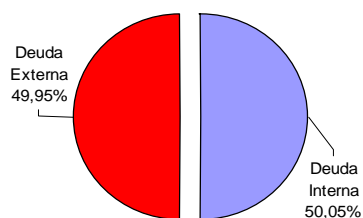


Cuadro N° 4
Servicio de la deuda 2006

	Amortizaciones	Intereses	Comisiones	Total
Deuda Interna	274.793.373.197,42	145.031.335.566,52	7.097.295.341,11	426.922.004.105,05
Cartera Ordinaria	205.853.373.197,42	42.662.727.439,77	0,00	248.516.100.637,19
Findeter	0,00	2.210.686	0,00	2.210.686
Bonos	68.940.000.000,00	102.366.397.440,75	6.249.000.000,00	177.555.397.440,75
Conexas y Otros	0,00	0,00	848.295.341,11	848.295.341,11
Deuda Externa	326.853.521.761,12	97.878.712.914,88	1.316.722.326,90	426.048.957.002,90
Banca Multilateral	52.915.024.855,14	28.367.529.321,06	859.395.478,69	82.141.949.654,89
Banca Comercial	3.241.740.870,98	568.363.353,63	0,00	3.810.104.224,61
Gobiernos	0,00	222.664.440,04	0,00	222.664.440,04
Bonos externos 2001	270.696.756.035,00	34.532.969.035,49	0,00	305.229.725.070,49
Operaciones de Manejo	0,00	34.187.186.764,66	0,00	34187186765
Conexas y Otros	0,00	0,00	457.326.848,21	457.326.848,21
Deuda Total	601.646.894.958,54	242.910.048.481,40	8.414.017.668,01	852.970.961.107,95

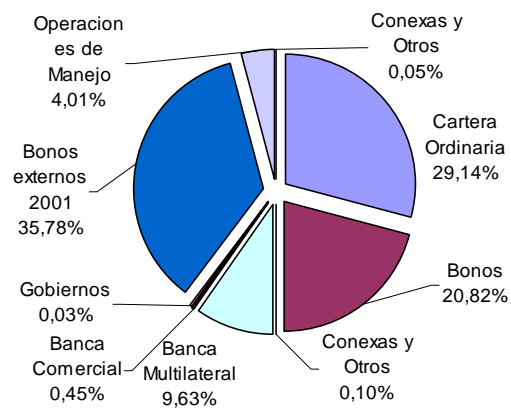
Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Gráfica No 8
Participación de giros



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Gráfica No 9
Participación de giros según fuente de financiación
1° de enero a diciembre 31 de 2006



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

4. Indicadores de Ley

Otro aspecto para resaltar, respecto al comportamiento de la deuda pública de la Administración Central, es el relacionado con los Indicadores de ley, calculados para el Distrito - Administración Central de conformidad con lo establecido en la Ley 358 de 1997, los cuales a diciembre 31 de 2006 presenta el siguiente estado:

Cuadro N° 5
Indicadores de capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda 31 de diciembre de 2006.

CONCEPTO	VALOR
1.-INGRESOS CORRIENTES - 2005	4.613.812,0
Tributarios	2.601.646,2
No Tributarios	107.889,7
Transferencias	1.373.346,6
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	530.929,5
2.-GASTOS CORRIENTES 2005	1.686.362,1
Gastos de Funcionamiento	390.061,3
Transferencias	483.603,9
Gastos de Funcionamiento en Inversión	812.697,0
AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	2.927.449,9
IPC ESPERADO PARA EL AÑO 2006	4,5%
INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	4.821.433,6
AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	3.059.185,2
Intereses causados y pagados a 31/12/2006	242.910
Saldo de Deuda Interna y Externa	1.883.935
INDICADORES LEY 358/97	
INTERES / AHORRO OPERACIONAL	7,94%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	39,07%

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

4.1 Indicador de Capacidad de Pago:

De acuerdo con lo establecido en la ley existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%. El indicador para la Administración Central se sitúa en 7.94% a 31 de diciembre de 2006 (límite 40,0%), 2.5% por debajo del obtenido en el año anterior ya que este se situó en 10.4%.

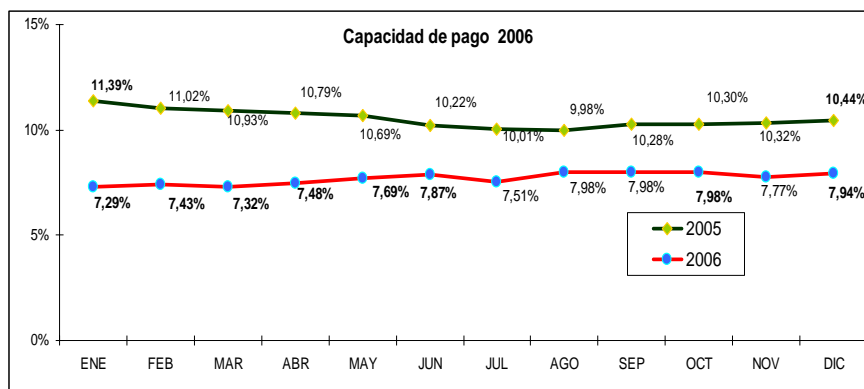
Eliminado: Es

Eliminado: 4

Eliminado: .



Gráfica No 10

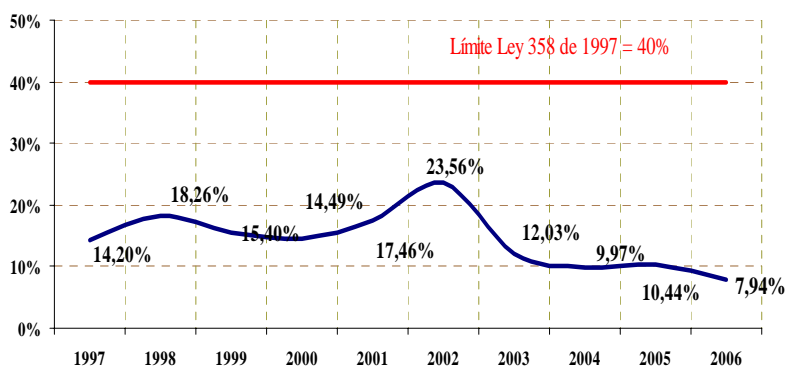


Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

La “capacidad de pago” presentó una tendencia de estabilidad durante toda la vigencia 2006 por debajo del límite de la Ley 358 de 1997, ubicándose en 7.94% al final de la vigencia, este resultado se explica por un lado, por el buen comportamiento de los ingresos corrientes que han permitido un buen nivel del ahorro operacional y por otro lado, por el menor pago por intereses de deuda en moneda extranjera dada la revaluación del peso frente al dólar.

Eliminado: n

Gráfica No 11
Comportamiento del indicador 1997 – 2006



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público





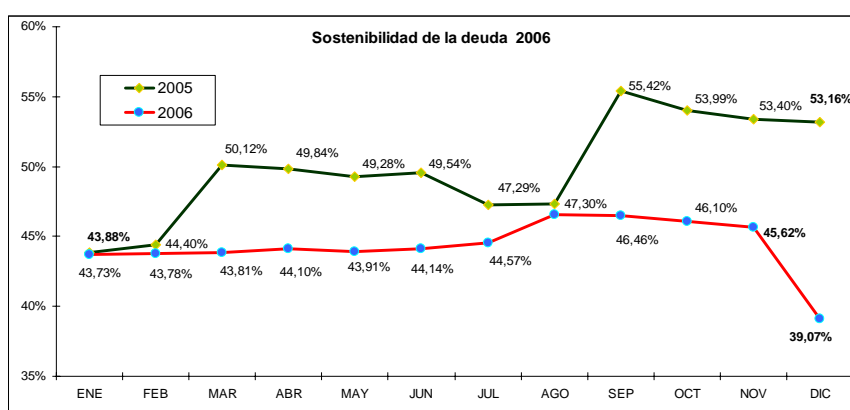
El indicador presentó un comportamiento ascendente entre los años 2000 a 2002 no solamente por el incremento de la deuda sino también por los bajos recaudos producto de la recesión económica del país. Esta tendencia se revierte a partir de diciembre del año 2002 entre otros por las gestiones realizadas para incrementar los ingresos y la recuperación económica.

4.2 Indicador de Sostenibilidad de la deuda.

En el caso de las Entidades Territoriales su deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es menor a 80%, según la ley 358 de 1997.

En el año 2005 el indicador se situó en 53,16% y al cierre de la vigencia 2006 se ubicó en 39,09%, resultado favorable que evidencia el manejo adecuado y prudente del endeudamiento por parte del Distrito Capital. Es importante destacar que el máximo porcentaje fijado por la ley 358 de 1997 es del 80%.

Gráfica No 12
Comportamiento del indicador en la vigencia – 2006

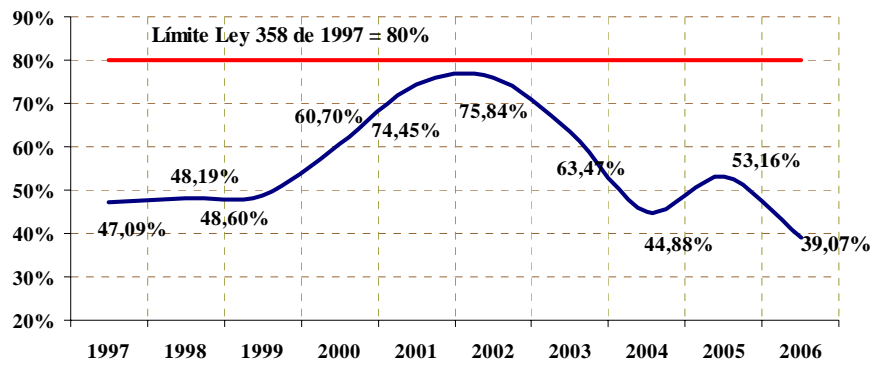


Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

El comportamiento de los indicadores refleja el adecuado manejo del portafolio de la deuda del Distrito Capital. Se resalta el acceso a recursos del crédito a tasas de interés competitivas en el mercado, las operaciones de prepago de deuda que le ha permitido al Distrito sustituir deuda costosa y la contratación de recursos con la banca multilateral



Gráfica No 13
Comportamiento del indicador 1997 – 2006



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

5. Calificación de riesgo

Las Sociedades Calificadoras de Valores, residentes en la República de Colombia, Duff & Phelps de Colombia S.A. y BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Riesgo, reconocen el manejo responsable, transparente y sostenible que se ha dado a las finanzas del Distrito Capital, por lo cual mantienen por quinto año consecutivo la calificación triple AAA, otorgada para todas las emisiones de deuda pública interna del Distrito Capital, al Programa de Emisión y Colocación de Bogotá, D.C. y a Bogotá, Distrito Capital como Sujeto de Crédito. Esta calificación se otorga a emisiones con la más alta calidad crediticia y los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Del mismo modo, Bogotá mantiene la calificación internacional de riesgo emitidas por las Sociedades Calificadoras de Valores Standard & Poor's, Fitch y Moody's. En cuanto a las calificaciones externas, en el año 2005, la Sociedad Calificadora Moody's cambió la calificación en moneda extranjera de Bogotá D.C., la cual pasó de Ba2 de Ba1, dado el resultado de la revisión que realizó Moody's donde se incrementaron los 'country ceilings' de un número importante de entidades soberanas.

Es importante mencionar, que la deuda local colombiana tenía una calificación de Baa2 y pasó a Baa3. Esa calificación mide el grado de riesgo de los papeles emitidos por un país y es básica para que los inversionistas decidan en qué papeles invertir. La deuda externa de la Nación está actualmente en Ba2, es decir que Bogotá D.C. cuenta con mejor calificación externa que la Nación.

Cuadro N°6

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES	2006
DUFF AND PHELPS	AAA
BRC INVESTOR SERVICES S.A.	AAA
STANDARD AND POOR'S Moneda Extranjera Moneda Legal	BB BBB-
FITCH Moneda Extranjera Moneda Legal	BB BBB-
MOODY'S Moneda Extranjera Moneda Legal	Ba1 Baa3

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público



Así mismo, la Sociedad Calificadora Fitch Ratings y Standard and Poor's durante 2006 revisaron a "positiva" la perspectiva de la calificación internacional de "BB" del Distrito Capital correspondiente a sus obligaciones financieras de largo plazo en moneda extranjera. La modificación en la perspectiva de la calificación de Bogotá D.C., obedece a la misma acción llevada a cabo en la calificación de la República de Colombia.



6. Entidades descentralizadas.

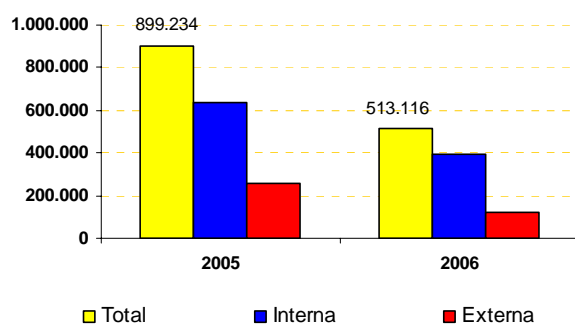
Eliminado: izada

Parte integral de la deuda del Distrito Capital, refiere al comportamiento de las Entidades Descentralizadas, de las cuales actualmente reportan sus operaciones de crédito interno y externo a la Secretaría de Hacienda, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) por haber cambiado su naturaleza, Empresa de Economía mixta, no se presenta movimiento.

Eliminado: e

Eliminado: o

Gráfica No 14



Fuente: Informes de deuda de entidades descentralizadas – Cálculos Dirección Distrital de Crédito Público

En el transcurso de 2006 la Empresa de Acueducto y Alcantarillado redujo su deuda en \$380.932 millones, producto en gran parte de operaciones de titularización (\$250.000 millones) que permitió el prepago de obligaciones financieras y de otra parte a amortizaciones a capital. La empresa a la vez, realizó operaciones de manejo y sustitución de deuda, que le permite pasar en concentración de moneda extranjera de 45.87% al 31.86% y el riesgo financiero disminuirlo de 42.38% a 35.92%.

Eliminado: a

Adicionalmente el riesgo cambiario del portafolio a 3 años disminuirá en \$6.542 millones y el riesgo a 10 años disminuirlo en \$21.057 millones de pesos; el riesgo financiero del portafolio a 3 años disminuirá en \$1.031 millones de pesos y el riesgo a 10 años disminuirá en \$1.826 millones de pesos y de otro lado a que no hubo desembolsos durante el periodo. El Instituto de Desarrollo Urbano por su parte disminuyó su deuda en \$1.297,5 millones por amortización a capital realizado durante transcurso del año.

Eliminado: el

De otra parte el movimiento acumulado de la deuda de estas Empresas se puede apreciar en el Cuadro No.7, donde el servicio de la deuda durante el periodo de enero a diciembre alcanza la

Eliminado: D



suma de \$479.294 millones, correspondiendo \$472.251 millones a la E.A.A.B. y \$7.043 millones al I.D.U.

Eliminado: .

El saldo de la deuda de las entidades descentralizadas a 31 de diciembre de 2006 ascendía a la suma de \$513.116 millones de pesos, una vida media de 3,56 años y duración modificada de 0,38. Ver cuadro.

Eliminado: No 8.

cuadro N° 7
ESTADO DE DEUDA PÚBLICA ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
Acumulado a diciembre de 2006
 (Cifras en millones de pesos)

Eliminado: C

CONCEPTO	SALDO A ENERO DE 2006	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA			TOTAL PAGOS	SALDO A DICIEMBRE DE 2006
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES* 1	AMORTIZACIONES	INTERESES	OTROS		
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	879.025		4.753	385.684	86.199	367	472.251	498.093
Deuda Interna	619.196	0	2.925	244.700	69.492	361	314.553	377.420
Deuda Externa	259.829	0	1.828	140.984	16.707	6	157.697	120.673
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	20.209	0	0	5.187	1.857	0	7.043	15.023
Deuda Interna	20.209	0	0	5.187	1.857	0	7.043	15.023
Deuda Externa	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DESCENTRALIZADAS	899.234	0	4.753	390.871	88.056	367	479.294	513.116
Deuda Interna	639.405	0	2.925	249.887	71.349	361	321.597	392.443
Deuda Externa	259.829	0	1.828	140.984	16.707	6	157.697	120.673

* 1 Los ajustes en deuda interna de la EAAB corresponden a los Bonos emitidos a UVR y los ajustes por en la revaluación.

Fuente: Informes de Deuda Entidades - Dirección Distrital de Crédito Público





CUADRO No 8

PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

31 de diciembre de 2006

	Saldo millones de \$	Vida Media	Duración	Dur. Modif.	Margen DTF +	Tasa
Empresa de Acueducto - EAAB	498.093,1	5,11	0,65	0,63	5,21%	* IPC+7,86 *
JUNIOR -Findeter	23.134,0	6,07	0,06	0,05	5,75%	
Senior -Findeter	35.000,0	6,53	0,02	0,02	5,75%	
Junio/Senior -Findeter abril	16.177,1	6,53	0,02	0,02	5,40%	
Junio/Senior -Findeter diciembre	10.342,7	7,24	0,22	0,20	5,40%	
Bonos Serie B	20.000,0	2,96	0,21	0,19	3,40%	
Bonos Serie 3a serie TV	25.500,0	5,93	0,17	0,16		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie AV	40.000,0	5,92	0,92	0,86		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie SV	4.500,0	5,93	0,42	0,39		IPC+8,99%
Bonos S 4a serie AV	26.506,0	6,15	0,14	0,13		IPC+8,2%
Bonos S 4a serie TV	60.600,0	6,16	0,16	0,15		IPC+8,99%
Bonos S 5a serie TV	2.894,0	6,16	0,16	0,15		IPC+8,00%
Bonos S 5a serie TV - 2	46.461,0	6,75	0,24	0,23		IPC+8,10%
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535,0	6,74	0,24	0,23		IPC+8,10%
Bonos S 5a serie AV	25.004,0	6,75	0,75	0,66		IPC+8,10%
BID 744	2.766,6	0,44	0,04	0,04		2,00%
JBIC	54.311,1	2,37	3,59	3,50		4,75% JPY
JBIC sin cobertura	32.345,8					
JBIC cobertura Bearn Stearns	21.965,3					IPC - USD \$2319,11
BIRF 3952	66.361,6	1,43	0,37	0,36		Libor + Dif Libor
BIRF 3952 Sin cobertura	26.173,7					
BIRF 3952 - cobertura Bearn Stearns	40.187,8					IPC - USD \$2253,68
Instituto de Desarrollo Urbano IDU	15.023	1,47	0,15	0,14	3,19%	*
Banco Granahorrar	6.875	1,50	0,24	0,24	2,00%	
Banco de Crédito	7.500	1,44	0,07	0,07	4,30%	
Bancolombia	648	1,57	0,04	0,04	3,00%	
Deuda Total	513.116	5,00	0,64	0,61		

(*) Tasa Promedio Ponderada

TRM AL CIERRE 2.238,79 31/12/2006

Fuente: Informes de la deuda IDU y EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de financiamiento.



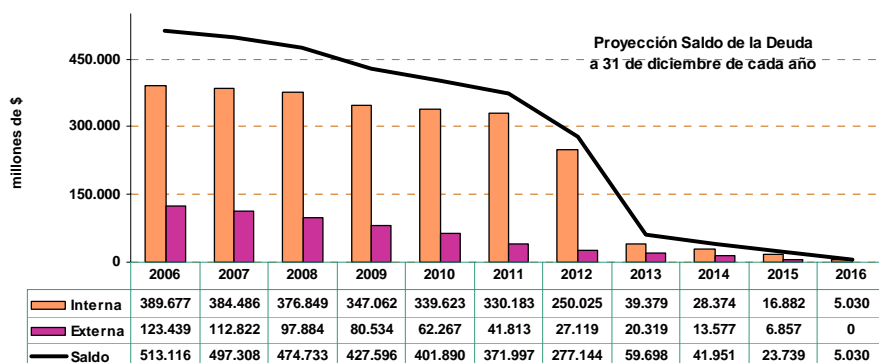


En lo pertinente al saldo de la deuda de las entidades descentralizadas, es preciso señalar que la deuda interna se situó en \$392.443 millones, mientras que la deuda externa alcanzó la suma de \$120.673 millones cifras muy por debajo a las obtenidas en el año 2005 (\$639.317.5 y \$259.828.8 millones respectivamente).

Durante lo corrido del año, no se registró desembolso alguno de las Entidades Descentralizadas y como incremento a capital se contabiliza la suma de \$4.753 millones correspondiendo a ajustes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

El gráfico No.15 presenta la proyección a final de cada año del saldo de la deuda de las Entidades descentralizadas.

Gráfica No 15



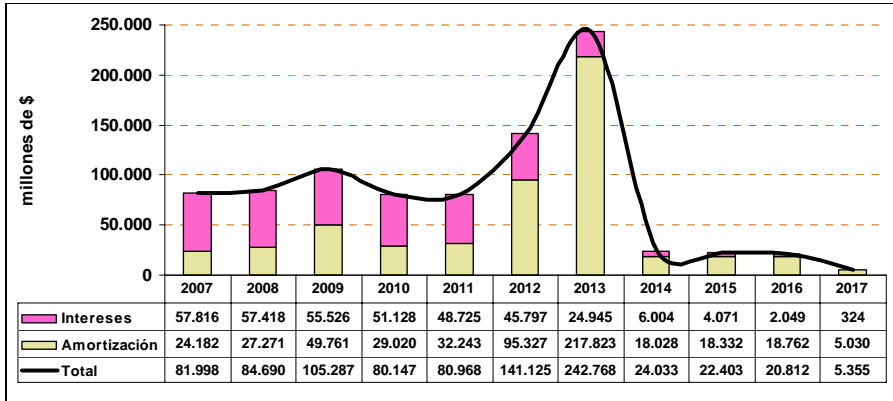
Fuente: Informes de la deuda IDU y EAAB ESP – Cálculos DDCP-

El servicio de la deuda, gráfico No.16, presenta que el mayor valor a pagar y el mayor monto de amortizaciones se encuentra en el año 2013.





Gráfica No 16
Servicio de la deuda



Fuente: Informes de la deuda IDU y EAAB ESP – Cálculos DDCP-Subdirección de financiamiento



7 Gestiones adelantadas en desarrollo de las autorizaciones conferidas a Bogotá, D.C.

La aprobación de la ampliación del cupo de endeudamiento en el año 2004 ha permitido a la Administración de Bogotá, adelantar la siguiente gestión:

El plan de endeudamiento 2005-2008 se diseñó, con base en los requerimientos de recursos estipulados en el Programa de Gobierno, el cual faculta proponer diferentes escenarios de financiación, teniendo en cuenta las consideraciones de costo según la cual las fuentes más ventajosas para el Distrito están constituidas, en su orden, por el Programa de Emisión y Colocación, complementado esta opción, de manera estratégica, con los recursos provenientes de la banca Multilateral (Banco Mundial – BIRF-, el Banco Interamericano de Desarrollo – BID-, y la Corporación Andina de Fomento – CAF-). La combinación de estas fuentes derivan en la construcción de una eficiente curva de financiamiento, cuyo origen es la relación costo-vida media.

7.1 Programa de Emisión y Colocación

Con la resolución 1785 de 2005, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó al Distrito Capital de Bogotá para ampliar el Programa de Emisión y colocación de Bonos de Deuda Pública Interna en la suma de \$ 1.4 billones de pesos. De este monto el 85.7% (\$1.2 billones) se destinará a la financiación de planes y programas de inversión contemplados en los planes de desarrollo, mientras que los restantes \$ 200.000 millones, se adicionaran a los \$127.600 millones sin utilizar del saldo original, se aplicaran para la financiación de operaciones de manejo de deuda. Esta ampliación contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores, mediante Resolución 0759 de 2005

Durante la vigencia 2005 se estructuraron 2 tramos uno con vencimiento en el año 2009 por la suma de \$200.000 millones y otro con vencimiento en el año 2015 por la suma de \$300.000 millones. Como resultado de la subasta realizada el 23 de septiembre de 2005, las tasas de colocación que se obtuvieron fueron de 7.49% EA para el tramo del año 2009 e IPC + 3.71% para el tramo del año 2015.

El pasado 15 de agosto se realizó la segunda subasta del Tramo Quinto del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá, con una demanda total por \$218.300 millones, superando en 1,18 veces el monto ofrecido por la Secretaría de Hacienda Distrital. Los títulos se colocaron mediante el mecanismo de subasta holandesa del Mercado Electrónico Colombiano-MEC.



La tasa de colocación para los bonos cortó en IPC + 5,595% y el monto adjudicado fue de \$100.000 millones. Los títulos maduran en el 2015, amortizan al vencimiento, pagan intereses trimestre vencido y su tasa cupón es de IPC + 5,5% E.A. Su monto total es de \$300.000 millones, quedando pendientes por colocar \$50.000 millones; los cuales se colocaron en el mes de noviembre a una tasa corte de IPC + 4.99%

En diciembre 5 de 2006 se realizó la colocación en el mercado del Sexto Tramo del PEC con vencimiento en el año 2012 a una tasa cupón del 9,0% los cuales se colocaron por el mecanismo de subasta Holandesa \$160.000 millones a una tasa corte 9.84%. Estos recursos fueron destinados a la sustitución del Crédito Sindicado 2004.

El Programa de Emisión y Colocación cuenta con la calificación de riesgo TRIPLE A (AAA) por parte de Duff and Phelps de Colombia y BRC Investor Services y se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

7.2 Banca Multilateral

Así mismo y para dar cumplimiento a las estrategias, sobre endeudamiento, previstas se formalizó ante la Banca Multilateral algunas gestiones tendientes a obtener recursos hasta por la suma de US \$ 210 millones, cuyo resultado se discrimina, así:

7.2.1 Con el BIRF:

Se negociaron recursos hasta la suma de US \$80.0 millones con destino a la financiación parcial del Programa “*Reducción de la Vulnerabilidad física y fiscal del Distrito frente a desastres naturales*”.

Desde mediados del año 2004 se inicio con el BIRF, el proyecto para desarrollar el “*Programa de reducción de la vulnerabilidad fiscal del Distrito Capital frente a desastres naturales*”. Con el fin de articular las acciones que realizará el Distrito Capital al préstamo programático, ajustable liderado por la Nación, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE), focalizó todas las inversiones contenidas en el Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia” al fortalecimiento, prevención y mitigación de riesgos, acciones que se integran a través del Módulo denominado Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias (SDPAE).

Esta operación obtuvo concepto favorable del Consejo de Política Económica y Social, mediante documento CONPES No.3318 de 2005, así mismo fue presentado a la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público quien emitió su concepto único favorable para el otorgamiento de la Garantía en su sesión del 15 de diciembre de 2005. Posteriormente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó al Distrito Capital para iniciar las gestiones y posteriormente para la contratación del crédito.

7.2.2 Con la CAF:



Con relación al plan de endeudamiento, se iniciaron en la vigencia anterior gestiones para la contratación de operaciones de crédito con la Banca Multilateral, dentro de las cuales esta la contratación de un crédito por US\$50 millones con la Corporación Andina de Fomento – CAF la cual fue objeto de una negociación para mejorar las condiciones financieras de la propuesta inicialmente presentada por esta entidad, en este sentido la Dirección Distrital de Crédito Público logró mejorar las condiciones obteniendo una cotización definitiva sin garantía de la Nación, con un plazo de amortización a 18 años y una tasa de interés de Libor + 1.95%. Los recursos serán destinados a la financiación parcial del programa Bogotá una gran escuela que será ejecutado por parte de la SED.

Esta operación se presentó al Directorio de la CAF, a finales del mes de octubre de 2006 el cual fue aprobado y se espera tener firmado el contrato en el primer semestre de 2007.

7.2.3 Con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID:

Se prevén operaciones hasta por US \$80.0 millones, de los cuales US \$ 10.0 millones corresponden al programa “Mejoramiento de la calidad en la Prestación de Servicios al Ciudadano”, USD\$60 millones para el programa “Equidad en Educación” operaciones suscritas el 22 de diciembre de 2006; y los restantes US \$ 10.0 millones harán parte de la financiación del Programa “Plan zonal Centro de Bogotá”, el cual esta en trámite de aprobación.

7.2.3.1 Programa de Mejoramiento de la calidad en la Prestación de Servicios al Ciudadano.

El valor estimado de esta operación es de US\$ 15 millones, de los cuales 2/3 partes (US\$10 millones) corresponden a crédito de este organismo multilateral. Los avances con el Banco han llevado a que esta operación fuera aprobada en primera instancia por el Comité de Revisión Gerencial – CRG y se publicara el Documento Conceptual del Programa, el cual fue presentado ante el Departamento Nacional de Planeación - DNP, y aprobado por el CONPES el 17 de abril 2006. La aprobación de la Comisión Interparlamentaria se efectuó en junio y se firmo el contrato el 22 de diciembre de 2006.

7.2.3.2 Programa Equidad en Educación: busca construir 20 nuevas instituciones educativas distribuidas en las zonas con mayores déficit educativos. El monto del programa es de US\$90 millones, de los cuales US\$60 corresponden a crédito y el saldo a contrapartida local. Dentro del proceso de gestión de la operación de crédito ante la Nación - DNP, se realizaron reuniones con el fin de concertar los alcances y objetivos del Programa con base en el documento conceptual, y se elaboró el documento CONPES, el cual se realizó el 19 de julio. La aprobación por la Comisión Interparlamentaria se realizó en octubre y el contrato se firmó el 22 de diciembre de 2006.

7.2.3.3 Plan Zonal del Centro Tradicional de Bogotá: se firmó entre la Secretaria de Hacienda Distrital y el BID un convenio de Cooperación Internacional con el auspicio del Gobierno Italiano, por valor de US\$213 mil para apoyar la formulación de la operación de crédito el cual



esta orientado a consolidar la recuperación integral del centro de la ciudad. El monto del programa se estima en US\$15 millones de los cuales US\$10 millones corresponderán a recursos del crédito y los restantes US\$5 millones a contrapartida local. Se espera finalizar trámites durante el 2007.

7.3 Con el KFW:

La Dirección Distrital de Crédito Público continúa con los trámites que se deben surtir para el otorgamiento de la Garantía de la Nación con respecto al empréstito que suscribirá el Distrito Capital y Kreditanstalt Fuer Wiederaufbau (KFW) por la suma por €3.5 millones; el monto de estos recursos se destinara a financiar el Programa “Sur con Bogotá”, del que se está concretando la tercera fase; en esta ocasión el énfasis del programa será la convivencia.

Este programa fue sometido a consideración del Consejo de Política Económica y Social realizado el 20 de Diciembre de 2004, obteniendo mediante documento CONPES No.3326, el concepto de viabilidad para el otorgamiento de la garantía de la Nación.

En la sesión del 6 de Octubre de 2005 la Comisión Interparlamentaria de Crédito emitió su concepto único favorable para el otorgamiento de la Garantía y mediante Resolución 2714 del 1 de Noviembre de 2005 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó al Distrito Capital para iniciar las gestiones tendientes a la firma del contrato. La firma del contrato depende de la protocolización del convenio de cooperación internacional entre los gobiernos alemán y colombiano, que se encuentra en trámite en la cancillería.

